

Anexo N° 2
Acta de Instalación del Grupo de Trabajo

En la Ciudad de Arequipa a los 26 días del mes de junio del año 2018, a las 10:00 horas, se reúne en el local de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter sito en Avenida Viña del Mar N° 200, Distrito Jacobo Hunter, Arequipa, Arequipa; el Grupo de Trabajo, conformado por:

GRUPO DE TRABAJO		
Cargo	Nombres y Apellidos	N° DNI
Responsable del Grupo de Trabajo		
<i>(Gerente General Regional o el Gerente Municipal)</i>	Sr. José Toranzo Concha	29425820
Miembro(s) del Grupo de Trabajo		
Alcalde	Lic. Simón Balbuena Marroquín	29598736
Gerente Municipal	Sr. José Toranzo Concha	29425820
Sub Gerente de Asesoría Jurídica	Abg. Rosario Cáceres López	44272612

ACUERDOS (*)

1. PLAN DE TRABAJO

nimiento de la recopilación y llenado del Reporte Preliminar según las disposiciones de la Directiva N° 008-2018-

2. TAREAS POR SUB GRUPOS DE TRABAJO()**

3. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

4. OTROS ACUERDOS ADOPTADOS (DE CORRESPONDER)

Reuniones de coordinación previas.

5 OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)

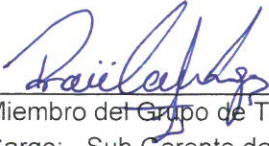
En señal de conformidad, suscriben el Acta de instalación:

Responsable del Grupo de Trabajo
Cargo: Gerente Municipal
Nombres y Apellidos: Sr. José Toranzo Concha
DNI: 29425820

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo: Alcalde
Nombres y Apellidos: Lic. Simón Balbuena Marroquín
DNI: 29598736

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo:
Nombres y Apellidos:
DNI:

Miembro del Grupo de Trabajo
Cargo:
Nombres y Apellidos:
DNI:



Miembro del Grupo de Trabajo

Cargo: Sub Gerente de Asesoría Jurídica

Nombres y Apellidos: Abg. Rosario Cáceres López

DNI: 44272612

Miembro del Grupo de Trabajo

Cargo:

Nombres y Apellidos:

DNI:

(*) Solo consignar la conclusión de los acuerdos sobre los rubros señalados, el detalle de los mismos se puede anexar al Acta.

(**) Para los casos en que se hayan conformado sub grupos de trabajo.